

EFE



Abertis ha logrado más concesiones en Estados Unidos

# El beneficio de Abertis crece hasta los 237 millones

► La mejora del tráfico en sus vías y las tarifas impulsan sus ganancias un 14,3% en 2023

R. L. Vargas. MADRID

La mejora del tráfico y el incremento de las tarifas impulsaron en 2023 el resultado de Abertis, la mayor concesionaria del mundo por kilómetros de autopista gestionados. La compañía logró un beneficio de 237 millones de euros, un 14,3% más que en el ejercicio anterior; y obtuvo unos ingresos de 5.532 millones, un 8,4% superiores, gracias al crecimiento tanto del tráfico del 3,4% como a la actualización de tarifas.

Según informó la compañía participada en un 50% por el Grupo ACS, el incremento del tráfico

fue especialmente destacado en países como Estados Unidos, Francia, Brasil o México. En línea con la tendencia registrada en años anteriores, los vehículos ligeros lideraron las subidas con un 3,9%, mientras que los pesados crecieron un 1,7%.

Abertis mejoró su beneficio bruto (ebitda) un 10,1%, hasta los 3.893 millones de euros. La mayor parte de su contribución provino de Europa, 54%, donde Francia se mantiene a la cabeza con un 36%. El negocio de la compañía en Norteamérica (Virginia y Puerto Rico), que aportó más del 6% del ebitda, ganará más peso durante este año al incorporar las nuevas concesiones en Texas y Puerto Rico, según ha explicado la compañía.

Abertis invirtió 4.959 millones de euros, de los que 4.063 millones fueron destinados a adquisiciones en Estados Unidos y Puerto Rico, que tienen una vida concesional de 40 años en el caso de Puerto Rico y de 45 en la SH-

288 de Texas. El resto de inversiones se centraron en el mantenimiento y las mejoras de las vías, principalmente en Brasil, Francia y México.

En 2023, Abertis anunció la compra de nuevas concesiones en Estados Unidos, Puerto Rico y España, aunque la adquisición de la Autovía del Camino en Navarra se cerró en 2024, tras la obtención de las autorizaciones pertinentes de los reguladores, con lo que el grupo sigue con su propósito de ampliar la vida media de sus concesiones. Estas nuevas autopistas se han financiado con deuda bancaria, caja disponible en Abertis y una contribución de capital de 1.300 millones que han aportado recientemente los accionistas de la compañía, ACS y Mundys.

La deuda neta a cierre del ejercicio se situó en 25.875 millones, cifra ligeramente superior a 2022 debido a las operaciones de crecimiento, y la liquidez del grupo llega a los 9.444 millones con la aportación de capital.

## CONSTRUCCIONES ALGEM, S.A. CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Vicente Montoro Boix, como Administrador Único de la Sociedad Construcciones ALGEM, S.A con CIF A-46081568 (EUID ES46030.000000224) ha decidido la convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en la Avenida Luis Suñer nº17 – Entresuelo – Puerta 2 de Alzira (Valencia) el día 3 de abril de 2024 a las 10.30 horas en primera convocatoria y al día siguiente, 4 de abril de 2024, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Toma de conocimiento del administrador único y nombramiento de nuevo Administrador.
2. Cambio de domicilio social.
3. Aprobación de las cuentas anuales de los últimos 3 ejercicios, modelos de autoliquidación impuesto de sociedades, depósito de las cuentas aprobadas en el Registro Mercantil.
4. Reactivación de la hoja registral de la Sociedad cerrada por incumplimiento de obligaciones fiscales.
5. Acuerdos relativos a la solicitud de alta en el Censo de Entidades jurídicas de AEAT, que causó baja en fecha 06/09/1996.
6. Acuerdos relativos a la solicitud y tramitación del alta-rehabilitación del NIF revocado en fecha 05/08/2020.
7. Situación deudas IBI, comunidades acuerdo financiación, pago y liquidación de las deudas.
8. Facultar al nuevo administrador único para certificar el Acta, y presentación de cuantos documentos sean necesarios para la reactivación de la sociedad ante el Registro Mercantil, Agencia tributaria y demás organismos públicos que así lo requieran.

Los documentos que serán sometidos a aprobación estarán a disposición de los socios para su examen y/o aclaraciones, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma, de conformidad con lo establecido en los artículos 197, 272 y 287 LSC.

En Algemesi a 15 de febrero de 2024

D. Vicente Montoro Boix, Administrador único.

## LA RAZÓN

### Financieros y Societarios Agrupados

#### Juzgados de lo Mercantil Madrid

MADRID. Edicto de 16 de febrero de 2024 en procedimiento civil número 505/2006.

ÓRGANO JUDICIAL

Juzgado de lo Mercantil nº 06 de Madrid Dirección: C/ Gran Vía, 52

Localidad: Madrid Código Postal: 28013 Provincia: Madrid

PROCEDIMIENTO

Civil

Número: 505/2006

RESOLUCIÓN PROCESAL

Auto

Fecha: 15/01/2024

Objeto de la publicación edictal: Notificación. Plazo: .

DESTINATARIOS

Acreedores e interesados en el concurso de la mercantil Arte y Naturaleza Gespart S.A. (CIF B81577157)

Se hace saber que, para conocer íntegramente la resolución o resoluciones a que se refiere el edicto y demás actuaciones del procedimiento indicado, podrá dirigirse a este órgano u oficina judicial.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Madrid, ANUNCIA Que en el procedimiento Concurso ordinario 505/2006 seguido frente a Arte y Naturaleza Gespart S.A. (CIF B81577157), se ha dictado en fecha 15/01/2024 Auto aprobando el plan de pagos de créditos concursales, resolución que es Firme y cuya parte dispositiva dicta: DISPONGO: - Debo tener a la ADMINISTRACIÓN CONCURSAL por comunicada la terminación de las operaciones de liquidación a que se refiere el art. 473.1 LCo, debiendo aprobarse el orden, importes y titularidades propuestas para la distribución de la masa dineraria entre los acreedores concursales en los términos, titularidades, clasificaciones e importes señalados en los anexos II, III y IV de la solicitud de 29.11.2023 [-que se dan por reproducidos a todos los efectos-]. Debo autorizar y aprobar la predeudación provisional de fondos por importe de 645.626,39.- para atender los costes, gastos, servicios profesionales de pagos y otros, impuestos y tributos, envío de correspondencia, etc., necesarios para ejecutar los pagos y finalizar el concurso; de lo que resulta que la cantidad disponible para la distribución entre acreedores concursales asciende a la cantidad de 7.325.683,70.- Debo aprobar y autorizar el modelo de carta [- anexo V de la solicitud de la ADMINISTRACIÓN CONCURSAL de 29.11.2023, que se da por reproducido-] que será remitida a los acreedores concursales a los que alcanza el pago, para que en el plazo de UN MES desde su recepción comuniquen la cuenta para el pago y certifiquen su titularidad. En dicha carta deberá incorporarse una sucinta referencia a la normativa de protección de datos aplicable al caso, que en extenso de incorporará a la publicidad de la página web de la administración concursal y del concurso, para su lectura y descarga en formato \*.pdf. El contenido de esta carta, junto al llamamiento a acreedores para tales fines, se publicará en el mismo modo que lo fue la declaración concursal, una vez remitidas las cartas; de tal el plazo de UN MES se computará para todos los acreedores desde el día siguiente a la última de estas publicaciones edictales. Debo autorizar que los pagos inferiores a los tres (3) euros se realicen mediante consignación en pago, mediante expediente de jurisdicción voluntaria, ante este tribunal; expediente al que se añadirán otras cantidades y conceptos que no hubieran podido satisfacerse, o constituyera sobrante de tesorería.

Madrid, 16 de febrero de 2024.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia, MARÍA JESÚS PALMERO SANDÍN

## Indra gana 206 millones, un 20% más, gracias a defensa

J. Sanz. MADRID

Indra obtuvo un beneficio neto de 206 millones de euros en 2023, lo que supone un incremento del 19,8% en comparación con los 172 millones de euros registrados el año anterior, y repartirá un dividendo de 0,25 euros por acción con cargo a los beneficios de 2023, la misma remuneración al accionista que el pasado año. La compañía, que ha dado por cumplidos todos sus objetivos marcados para el año y que elevó en junio, facturó el año pasado 4.343,1 millones de euros, un 12,8% más que en 2022. Su deuda neta se situó en 107 millones de euros, tras crecer un 150,8% más que en 2022 debido a las inversiones financieras, entre ellas la compra del 9% de ITP, el abono del dividendo en julio y la adquisición de acciones propias.

Según informó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), la cifra de negocio de la división de Transporte y Defensa se situó en 1.576 millones de euros, lo que representa un aumento del 18,1% en relación con los 1.335

millones de euros de 2022, mientras que Minsait, la filial tecnológica del grupo, ingresó 2.767 millones de euros (+9,9% interanual). Estos ingresos aumentaron «por el fuerte crecimiento» -de un 24%- debido a la mayor contribución de los proyectos FCAS y Eurofighter, así como del departamento de Tráfico Aéreo, con un aumento del 25% por el «buen comportamiento» en India, Bélgica y Senegal, así como por la contribución inorgánica de la división de Selex de ATM en Estados Unidos y Park Air.

España representó el 50% de la facturación de la compañía, mientras que América supuso el 21%, Europa el 19%, y la región Asia, Oriente Medio y África el 10%.

«Durante 2023, los ámbitos de Defensa y Tecnología han continuado creciendo y nosotros hemos realizado un importante esfuerzo de mejora continua en el trabajo que realizamos para nuestros clientes. Creemos que tenemos un gran punto de partida para nuestro nuevo 'Plan Estratégico' (que se presentará el próximo 6 de marzo)», destacó el presidente de Indra, Marc Murtra.